



ACTA DE ENTREGA -RECEPCIÓN

**CONTRATO DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA
SIE-GADM-CG-2023-026**

En la ciudad de Guano, el 01 de marzo de 2024, comparecen por una parte, la Ing. Mayra Valdivieso, Ing. Tania Ortiz e Ing. Diego Asqui en sus calidades de GUARDALMACEN MUNICIPAL, ADMINISTRADORA DEL CONTRATO y MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE RECEPCIÓN del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guano y por otra parte la Ing. Mayra Alexandra Sarmiento Campoverde en calidad de CONTRATISTA, con el objeto de proceder a la recepción de los BIENES que se detallan en la presente acta, bajo las siguientes cláusulas:

CLAUSULAS

CLAUSULA PRIMERA: Antecedentes

Mediante Oficio N°088 –DIGESEP-T.O-2023, de fecha 30 de noviembre de 2023, la Ing. Tania Ortiz, Directora de Gestión Servicios Públicos del GADM-CG, comunica al señor Alcalde lo siguiente: "...Luego de expresarle un cordial saludo, me permito poner en su conocimiento que, de conformidad al artículo 23 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, se cuenta con la documentación habilitante completa, definitiva y actualizada, con la finalidad de dar inicio al proceso de: "ADQUISICION DE ACCESORIOS Y MATERIALES PARA NUEVAS ACOMETIDAS, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO"; y con el fin de continuar con el trámite respectivo; solicito de la manera más comedida a su autoridad AUTORICE el inicio del proceso".

De conformidad al art. 24 de la LOSNCP y art. 54 de su Reglamento General y art. 115 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, para la ejecución del proceso **"ADQUISICION DE ACCESORIOS Y MATERIALES PARA NUEVAS ACOMETIDAS, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO"**, se cuenta con la disponibilidad de recursos, constantes en la partida presupuestaria N° 7.3.08.11.11 con un monto total de **USD \$ 83.550,18 (OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA CON 18/100 DOLARES DE LOS ESTADOS DE AMERICA) sin incluir el IVA**, designadas a través de CERTIFICACION PRESUPUESTARIA N° 101-NOV-2023-DGF-UP, de fecha 29 de noviembre de 2023 respectivamente emitida por la Ing. Sisley Silvana Rodas Haro, Gestora (E) de la Unidad de Gestión de Presupuesto del GADM-CG; la cual fue actualizada mediante Certificación Presupuestaria Nro- 13-ENERO-2024-DGF-UP de fecha 15 de enero de 2024 mediante partida presupuestaria Nro. 7.3.08.11.04

Mediante memorando N° 588-2023, de fecha 07 de diciembre de 2023; suscrito por el Lic. Oswaldo Estrada Avilés, alcalde del cantón Guano; autorizó la elaboración de la Resolución Administrativa de Inicio del procedimiento, aprobación de pliegos de Subasta Inversa Electrónica, cuyo objeto de contratación es la **"ADQUISICION DE ACCESORIOS Y MATERIALES PARA NUEVAS ACOMETIDAS, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO"**



Mediante memorando N° 588-2023, de fecha 07 de diciembre de 2023; suscrito por el Lic. Oswaldo Estrada Avilés, Alcalde del cantón Guano; autorizó la elaboración de la Resolución Administrativa de Inicio del procedimiento, aprobación de pliegos de Subasta Inversa Electrónica, cuyo objeto de contratación es la **“ADQUISICION DE ACCESORIOS Y MATERIALES PARA NUEVAS ACOMETIDAS, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO”**, designando a los miembros de la comisión técnica responsable de la etapa, precontractual del proceso: Ing. Byron Guijarro -Delegado del Señor Alcalde/Presidente de la Comisión, Ing. Tania Ortiz Valencia – Titular del Área Requiriente y Tlgo. Vinicio Vallejo – Profesional Afín al objeto de contratación, y actuara en calidad de secretaria la Ing. Emilia Álvaro.

Mediante Resolución Administrativa N° 008-CP-GADM-CG-2024, de fecha 29 de enero 2024, el Lic. Oswaldo Estrada Alcalde del cantón Guano, resuelve y expide la resolución administrativa de ADJUDICACIÓN PROCESO DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SIE-GADM-CG-2023-026, para **“ADQUISICION DE ACCESORIOS Y MATERIALES PARA NUEVAS ACOMETIDAS, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO”**, al oferente Sarmiento Campoverde Mayra Alexandra con RUC: 0302116256001 por haber cumplido con todas las condiciones técnicas y los requisitos de los pliegos solicitados por el GADM-CG, así como también por tener la mejor oferta en la etapa de puja según se desprende del informe de resultados de puja de fecha 12 de diciembre de 2023. En tal virtud el precio que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guano pagará al oferente adjudicado es la cantidad de USD \$ 50,493.00 (CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES CON 00/100) DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA, SIN INCLUIR IVA, con un plazo de ejecución de diez (10) días; los mismos que serán tomados del Compromiso presupuestario N° 70000057 de fecha 23 de enero de 2024 y la partida presupuestaria 7.3.08.11.04 elaborada por la Ing. Sisley Silvana Rodas Haro y Aprobada por el Ing. Alex Cascante Director Financiero.

El 21 de febrero de 2024, se suscribe el contrato de SUBASTA INVERSA ELECTRONICA signado con el nombre SIE-GADM-CG-2023-026, entre la Ing. Mayra Alexandra Sarmiento Campoverde con ruc 0302116256001 y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guano representado legalmente por el Lic. Oswaldo Estrada, para la **“ADQUISICION DE ACCESORIOS Y MATERIALES PARA NUEVAS ACOMETIDAS, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO”**, por un monto USD \$ 50,493.00 (CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES CON 00/100) DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA, SIN INCLUIR IVA; con un plazo de ejecución de DIEZ (10) días.

Mediante MEMORANDO N° 079-2024, la máxima autoridad designa la comisión técnica para la recepción de los bienes, conformada por la Ing. Tania Ortiz, Administradora del Contrato, la Ing. Mayra Valdivieso, Guardalmacén del GADM e Ing. Ing. Diego Asqui como miembro de la Comisión.



El 29 de febrero de 2024, se suscribe el CONTRATO MODIFICATORIO N° 001-2024 de. SIE-GADM-CG-2023-026 SUBASTA INVERSA ELECTRONICA, entre la Ing. Mayra Alexandra Sarmiento Campoverde con ruc 0302116256001 y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guano representado legalmente por el Lic. Oswaldo Estrada, para la “ADQUISICION DE ACCESORIOS Y MATERIALES PARA NUEVAS ACOMETIDAS, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO”, por un monto USD \$ 50,493.00 (CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES CON 00/100) DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA, SIN INCLUIR IVA.

CLAUSULA SEGUNDA: CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN

CONTRATISTA: Ing. Mayra Alexandra Sarmiento Campoverde

CONTRATO: SIE-GADM-CG-2023-026

MODIFICATORIO: N° 001-2024

MONTO: \$ 50.493,00 USD SIN INCLUIR IVA

PLAZO: 10 días contados a partir de la suscripción del contrato.

CONTRATACIÓN: “ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS Y MATERIALES PARA NUEVAS ACOMETIDAS, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO”.

CLAUSULA TERCERA: CONDICIONES OPERATIVAS

El contratista se obligó a entregar los bienes adquiridos mediante SIE-GADM-CG-2023-026 denominado “ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS Y MATERIALES PARA NUEVAS ACOMETIDAS, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO”, de acuerdo a las especificaciones técnicas, oferta y contrato principal y modificatorio, los cuales fueron entregados en la bodega del GADM del cantón Guano sin ninguna novedad y a entera satisfacción.

CLAUSULA CUARTA: Liquidación de Plazos

El plazo para la entrega-recepción del proceso denominado “ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS Y MATERIALES PARA NUEVAS ACOMETIDAS, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO”, es de 10 días contados desde la suscripción del contrato.

Fecha de Suscripción del contrato principal	21 de febrero 2024
Plazo Contractual	10 días
Fecha de Suscripción del contrato modificatorio	29 de febrero de 2024
Fecha de cumplimiento del plazo	02 de marzo de 2024
Fecha de recepción de bienes	01 de marzo de 2024
Días de Mora	0 días



CLAUSULA QUINTA: Liquidación Económica.

El pago del contrato se realizará de manera total previo a la presentación de la documentación pertinente.

Sub Total del contrato	\$ 50.493,00
Valor de multas	\$ 0.00
Valor total a pagar	\$ 50.493,00

Como se indica en la liquidación de plazos, se encuentra 0 días de mora.

CLAUSULA SEXTA: Constancia de Recepción

La Ing. Mayra Valdivieso, Ing. Tania Ortiz e Ing. Diego Asqui en sus calidades de GUARDALMACEN MUNICIPAL, ADMINISTRADORA DEL CONTRATO y MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE RECEPCIÓN, proceden a recibir los bienes de la "ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS Y MATERIALES PARA NUEVAS ACOMETIDAS, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO", entregado por la Ing. Mayra Alexandra Sarmiento Campoverde con ruc 0302116256001; dejan constancia que se recibió los productos con las siguientes especificaciones:

Nº	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	ACOPLE BR 1/2" P/MEDIDOR D/AGUA JGO 2 PZS	400	PAR	COMANDO	5,26	2.104,00
2	TEFLON INDUSTRIAL 12MMX10M	10	CAJA	MV	2,80	28,00
3	TEFLON INDUSTRIAL 1/3"X15MM	1	CAJA	DANU	8,75	8,75
4	CODO PVC PRESION 25MM X 45º	5	UNIDAD	RIVAL	0,27	1,35
5	CODO PVC PRESION 25MM X 90º	5	UNIDAD	RIVAL	0,36	1,80
6	CODO PVC PRESION 32MM X 45º	5	UNIDAD	RIVAL	0,43	2,15
7	CODO PVC PRESION 32MM X 90º	5	UNIDAD	RIVAL	0,56	2,80
8	CODO PVC PRESION 40MM X 45º	5	UNIDAD	RIVAL	0,71	3,55
9	CODO PVC PRESION 40MM X 90º	5	UNIDAD	RIVAL	0,84	4,20
10	CODO PVC PRESION 50MM X 45º	5	UNIDAD	RIVAL	1,03	5,15
11	CODO PVC PRESION 50MM X 90º	5	UNIDAD	RIVAL	1,31	6,55
12	CODO PVC PRESION 63MM X 45º	20	UNIDAD	RIVAL	1,82	36,40



13	CODO PVC PRESION 63MM X 90°	20	UNIDAD	RIVAL	1,62	32,40
14	CODO PVC PRESION 75MM X 45°	10	UNIDAD	RIVAL	2,02	20,20
15	CODO PVC PRESION 75MM X 90°	10	UNIDAD	RIVAL	2,86	28,60
16	CODO PVC PRESION 90MM X 45°	20	UNIDAD	RIVAL	3,38	67,60
17	CODO PVC PRESION 90MM X 90°	20	UNIDAD	RIVAL	4,91	98,20
18	CODO PVC PRESION 110MM X 45°	20	UNIDAD	RIVAL	6,30	126,00
19	CODO PVC PRESION 110MM X 90°	20	UNIDAD	RIVAL	7,06	141,20
20	CODO PVC PRESION 160MM X 45°	3	UNIDAD	RIVAL	19,67	59,01
21	CODO PVC PRESION 160MM X 90°	3	UNIDAD	RIVAL	24,73	74,19
22	CODO PVC PRESION 200MM X 45°	3	UNIDAD	RIVAL	40,11	120,33
23	CODO PVC PRESION 200MM X 90°	3	UNIDAD	RIVAL	50,19	150,57
24	CODO 90° PP ROSCABLE 1/2"	1000	UNIDAD	RIVAL	0,34	340,00
25	COLLARIN PVC 25MM X 1/2"	10	UNIDAD	RIVAL	1,19	11,90
26	COLLARIN PVC 32MM X 1/2"	50	UNIDAD	RIVAL	1,33	66,50
27	COLLARIN PVC 40MM X 1/2"	50	UNIDAD	RIVAL	1,69	84,50
28	COLLARIN PVC 50 MM - 1/2"	50	UNIDAD	RIVAL	1,85	92,50
29	COLLARIN PVC 63MM X 1/2"	100	UNIDAD	RIVAL	2,21	221,00
30	COLLARIN PVC 75MM X 1/2"	5	UNIDAD	RIVAL	4,07	20,35
31	COLLARIN PVC 90MM X 1/2"	15	UNIDAD	RIVAL	3,64	54,60
32	COLLARIN PVC 110MM X 1/2"	15	UNIDAD	RIVAL	4,37	65,55
33	COLLARIN PVC 160MM X 1/2"	10	UNIDAD	RIVAL	11,90	119,00
34	COLLARIN PVC 200MM X 1/2"	5	UNIDAD	RIVAL	38,50	192,50
35	FLOTADOR BR 1/2" BOYA PLASTICA	10	UNIDAD	DOUBLELIN	6,38	63,80
36	FLOTADOR BR 1 1/4" BOYA PLASTICA	5	UNIDAD	DOUBLELIN	49,80	249,00



37	FLUXOMETRO P/URINARIO E365.21 CR	9	UNIDAD	FV	218,40	1.965,60
38	LIMPIADOR C-65	8	GALON	PLASTIGAMA	35,05	280,40
39	PEGANTE TUBO PVC HASTA D=110MM	5	GALON	PEGALOC	36,69	183,45
40	PEGANTE TUBO PVC MAYORES D=110 MM	5	GALON	PLASTIGAMA	54,56	272,80
41	MANGUERA D/DESC A PRES JEM 3" X 100 MT AZUL	2	UNIDAD	JEM	192,84	385,68
42	NEPLO PP ROSCABLE 1/2" X 60MM	300	UNIDAD	RIVAL	0,20	60,00
43	NEPLO PP ROSCABLE 1/2" X 100MM	300	UNIDAD	RIVAL	0,30	90,00
44	NEPLO CORRIDO 1/2"	300	UNIDAD	RIVAL	0,28	84,00
45	SELLADOR DE ROSCAS DE POLIPROPILENO	5	UNIDAD	POLIMEX	5,77	28,85
46	TAPON M PP ROSCABLE 1/2"	300	UNIDAD	RIVAL	0,35	105,00
47	TAPON H PP ROSCABLE 1/2"	50	UNIDAD	RIVAL	0,35	17,50
48	TAPON HEMBRA E/C 20MM	5	UNIDAD	RIVAL	0,20	1,00
49	TAPON HEMBRA E/C 25MM	20	UNIDAD	RIVAL	0,24	4,80
50	TAPON HEMBRA E/C 32MM	20	UNIDAD	RIVAL	0,32	6,40
51	TAPON HEMBRA E/C 40MM	20	UNIDAD	RIVAL	0,37	7,40
52	TAPON HEMBRA E/C 50MM	20	UNIDAD	RIVAL	0,57	11,40
53	TAPON HEMBRA E/C 63MM	20	UNIDAD	RIVAL	1,13	22,60
54	TAPON HEMBRA E/C 75MM	10	UNIDAD	PIMTAS	1,88	18,80
55	TAPON HEMBRA E/C 90MM	30	UNIDAD	PIMTAS	2,40	72,00



56	TAPON HEMBRA E/C 110MM	15	UNIDAD	RIVAL	4,62	69,30
57	TAPON HEMBRA E/C 160MM	10	UNIDAD	RIVAL	13,28	132,80
58	TAPON HEMBRA E/C 200MM	5	UNIDAD	RIVAL	26,55	132,75
59	REDUCTOR LARGO E/C 25MM A 20MM	5	UNIDAD	RIVAL	0,30	1,50
60	REDUCTOR LARGO E/C 32MM A 20MM	5	UNIDAD	RIVAL	0,40	2,00
61	REDUCTOR LARGO E/C 40MM A 25MM	5	UNIDAD	RIVAL	0,56	2,80
62	REDUCTOR LARGO E/C 50MM A 25MM	5	UNIDAD	RIVAL	0,63	3,15
63	REDUCTOR LARGO E/C 50MM A 32MM	13	UNIDAD	RIVAL	0,70	9,10
64	REDUCTOR LARGO E/C 50MM A 40MM	15	UNIDAD	RIVAL	0,73	10,95
65	REDUCTOR LARGO E/C 63MM A 25MM	4	UNIDAD	RIVAL	0,89	3,56
66	REDUCTOR LARGO E/C 63MM A 32MM	15	UNIDAD	RIVAL	0,92	13,80
67	REDUCTOR LARGO E/C 63MM A 40MM	10	UNIDAD	RIVAL	0,97	9,70
68	REDUCTOR LARGO E/C 63MM A 50MM	15	UNIDAD	RIVAL	1,05	15,75
69	REDUCTOR LARGO E/C 75MM A 50MM	5	UNIDAD	RIVAL	1,73	8,65
70	REDUCTOR LARGO E/C 75MM A 63MM	13	UNIDAD	PIMTAS	1,96	25,48
71	REDUCTOR LARGO E/C 90MM A 50MM	5	UNIDAD	RIVAL	2,23	11,15
72	REDUCTOR LARGO E/C 90MM A 63MM	15	UNIDAD	RIVAL	2,55	38,25
73	REDUCTOR LARGO E/C 90MM A 75MM	15	UNIDAD	RIVAL	4,00	60,00
74	REDUCTOR LARGO E/C 110MM A 75MM	5	UNIDAD	RIVAL	3,51	17,55
75	TOMA INCORPORACION 1/2"	400	UNIDAD	GIP	7,98	3.192,00
76	TUBO PVC P ROSCABLE 1/2" X 6.00M	100	UNIDAD	PLASTIDOR	5,46	546,00
77	TUBO PVC E/C 25MM X1.60 MPA X 6.00M	46	UNIDAD	RIVAL	2,69	123,74



78	TUBO PVC E/C 40MM X 1.25 MPA X 6.00M	92	UNIDAD	RIVAL	6,73	619,16
79	TUBO PVC E/C 50MM X 1.25 MPA X 6.00M	52	UNIDAD	RIVAL	9,58	498,16
80	TUBO PVC E/C 63MM X 1.25 MPA X 6.00M	99	UNIDAD	RIVAL	12,87	1.274,13
81	TUBO PVC E/C 75MM X 0.80 MPA X 6.00M	10	UNIDAD	RIVAL	11,88	118,80
82	TUBO PVC E/C 90MM X 1.25MPA X 6.00M	23	UNIDAD	RIVAL	25,94	596,62
83	TUBO PVC E/C 110MM X 1.25MPA X 6.00M	20	UNIDAD	RIVAL	38,04	760,80
84	TUBO PVC E/C 160MM X 1.25MPA X 6.00M	6	UNIDAD	RIVAL	79,48	476,88
85	TUBO PVC U/Z 200MM X 1.25MPA X 6.00M	6	UNIDAD	RIVAL	137,44	824,64
86	TUBO PVC CORRUVAL 160MM	56	UNIDAD	DURAFORT	29,61	1.658,16
87	TUBO PVC CORRUVAL 200MM	50	UNIDAD	DURAFORT	44,52	2.226,00
88	TUBO PVC CORRUVAL 250MM	49	UNIDAD	DURAFORT	58,67	2.874,83
89	UBO PVC CORRUVAL 315MM	18	UNIDAD	DURAFORT	87,60	1.576,80
90	TUBO PVC CORRUVAL 400MM	14	UNIDAD	RIVAL	152,14	2.129,96
91	TUBO PVC CORRUVAL 440MM	5	UNIDAD	RIVAL	159,68	798,40
92	TUBO PVC DESAGUE 110MM X 3.00M	18	UNIDAD	PLASTIDOR	8,59	154,62
93	UNION PP ROSCABLE 1/2"	500	UNIDAD	RIVAL	0,36	180,00
94	UNION 1/2" DRESER	200	UNIDAD	PPR	1,01	202,00
95	UNION GIBALT P/TUBO PVC 110MM	4	UNIDAD	EIRENE	34,38	137,52



96	UNION GIBAULT P/TUBO PVC 90MM	10	UNIDAD	EIRENE	29,38	293,80
97	UNION GIBAULT P/TUBO PVC 63MM	5	UNIDAD	EIRENE	24,05	120,25
98	UNIVERSAL ROSCABLE 1/2"	500	UNIDAD	RIVAL	0,75	375,00
99	VALVULA DE 160 MM DE COMPUERTA HF	5	UNIDAD	EIRENE	441,88	2.209,40
100	VALVULA DE 110 MM DE COMPUERTA HF	9	UNIDAD	EIRENE	187,33	1.685,97
101	VALVULA DE 63 MM DE COMPUERTA HF	9	UNIDAD	EIRENE	110,02	990,18
102	VALVULA DE AIRE 1/2" PVC DOBLE	20	UNIDAD	JIMTEM	10,62	212,40
103	LLAVE ESFERICA 1/2"	20	UNIDAD	EDESA	4,23	84,60
104	VALVULA ESFERICA COMPACTA ROSCADA PVC 1/2	20	UNIDAD	HYDROLLO	0,75	15,00
105	YEE PVC DESAGUE 110MM	20	UNIDAD	PLASTIDOR	3,85	77,00
106	CLAVO DE ACERO ESTRIADO 3.5x65MM	4	CAJA	ADELCA	9,15	36,60
107	CAJA DE SEGURIDAD PARA MEDIDOR DE AGUA POTABLE PARA INSTALACIÓN EN PARED DIMENSIONES 400X 220 X 136 MM Y LLAVES DE SEGURIDAD (1 POR CADA 50 UNIDADES)	415	UNIDAD	NACIONAL	27,12	11.254,80
108	CAJA PORTA MEDIDOR PARA INSTALACION EN PISO MEDIDA SUPERIOR 33X 20 X 14 (1 POR CADA 50 UNIDADES).	50	UNIDAD	NACIONAL	14,11	705,50
109	CODOS SANITARIOS 110MMX90°	10	UNIDAD	PLASTIDOR	2,44	24,40



110	DISCO CORTE ASFALTO DIAMANTE SEGMENTADO 14" BOSH	10	UNIDAD	SHINE	32,96	329,60
111	CINTA DE PELIGRO	4	ROLLO	NACIONAL	14,95	59,80
112	HIERRO DE 32 MM	2	UNIDAD	ADELCA	37,40	74,80
113	CUCHILLAS PARA GUADAÑA	2	UNIDAD	STIHL	35,64	71,28
114	PIOLA DE GUADAÑA 3,3MM (591M) ROLLO	1	ROLLO	TRAMONTINA	177,58	177,58
115	HOJAS DE SIERRAS PARA CORTAR HIERRO	3	CAJA	SANDLEX	105,70	317,10
116	MALLA PLASTICA (FILTRO)	3	METRO	NACIONAL	1,30	3,90
117	PINTURA SPRAY AZUL X LITRO	10	UNIDAD	ABRO	5,58	55,80
118	PINTURA SPRAY ROJO X LITRO	10	UNIDAD	ABRO	6,60	66,00
119	CANDADO DE BRONCE 30MM	5	UNIDAD	WUZZI	3,25	16,25
120	CANDADO TIPO BARRIL 80MM	10	UNIDAD	WUZZI	16,80	168,00
121	CANDADO REFORZADO DE 75MM	10	UNIDAD	WUZZI	33,82	338,20
122	CANDADO REFORZADO DE 90MM	10	UNIDAD	KWIKSET	41,40	414,00
123	LLAVE PARA GRIFO 1/2"	15	UNIDAD	FV	6,40	96,00
124	CEMENTO PORTLAND 50 KG	45	SACO	CAMPEON	8,01	360,45
TOTAL						50.493,00



CLAUSULA SÉPTIMA: Cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Se concluye que la Ing. Mayra Alexandra Sarmiento Campoverde con ruc 0302116256001, ha cumplido a entera satisfacción en cuanto a la calidad y especificaciones técnicas del contrato SIE-GADM-CG-2023-026.

CLAUSULA OCTAVA: Aceptación de las partes

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación se suscribe la presente acta, por las personas comparecientes.

RECIBI CONFORME GADMC G

Ing. Tania Ortiz
ADMINISTRADORA DEL CONTRATO

Ing. Mayra Valdivieso
GUARDALMACEN GENERAL GADMC-G

Ing. Diego Asqui
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE RECEPCIÓN

ENTREGUE CONFORME:

Ing. Mayra Alexandra Sarmiento
CONTRATISTA
Ruc: 0302116256001